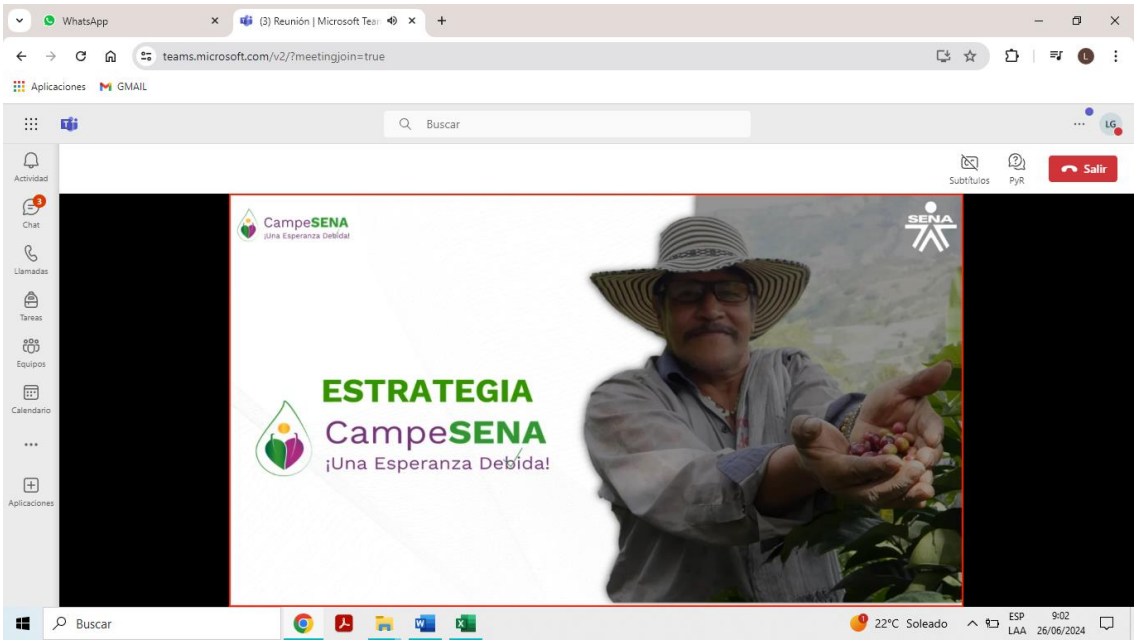
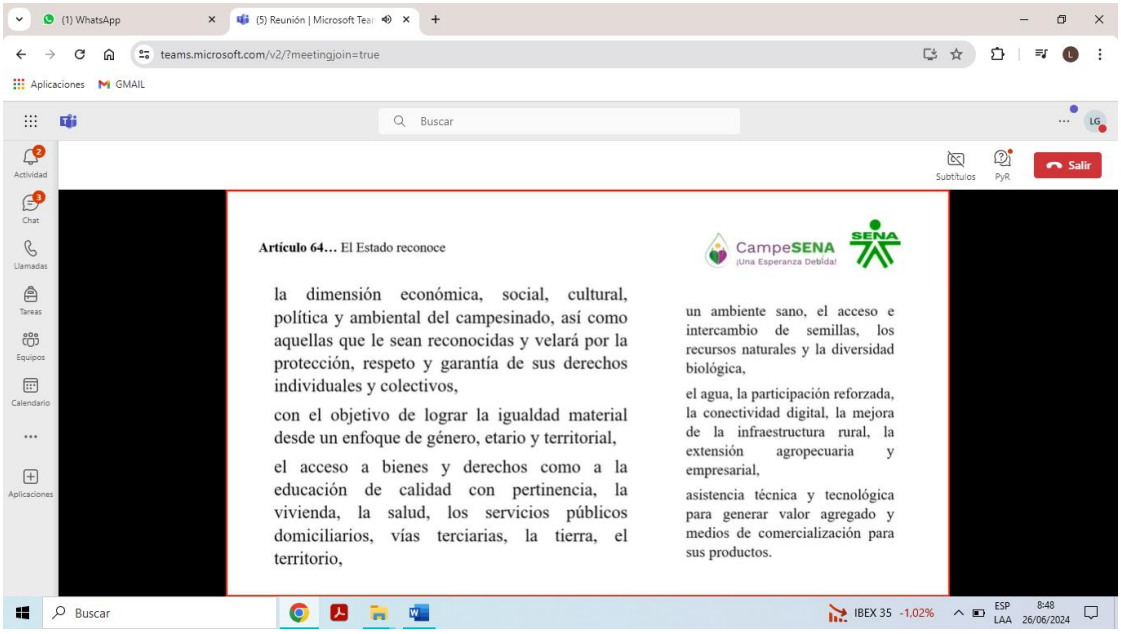
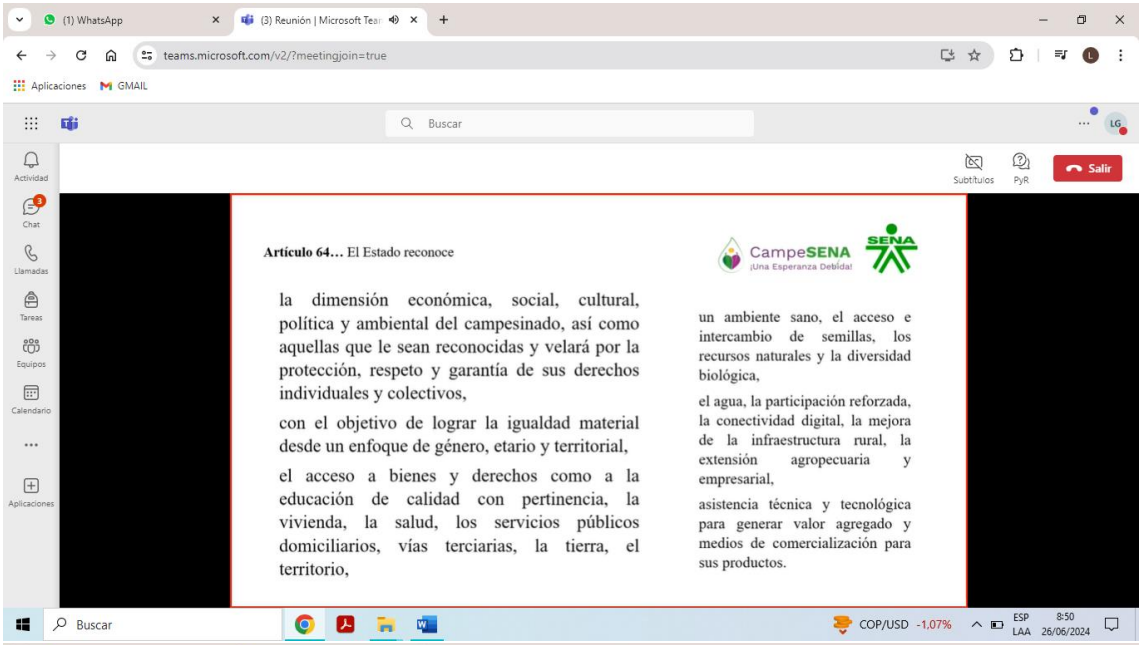
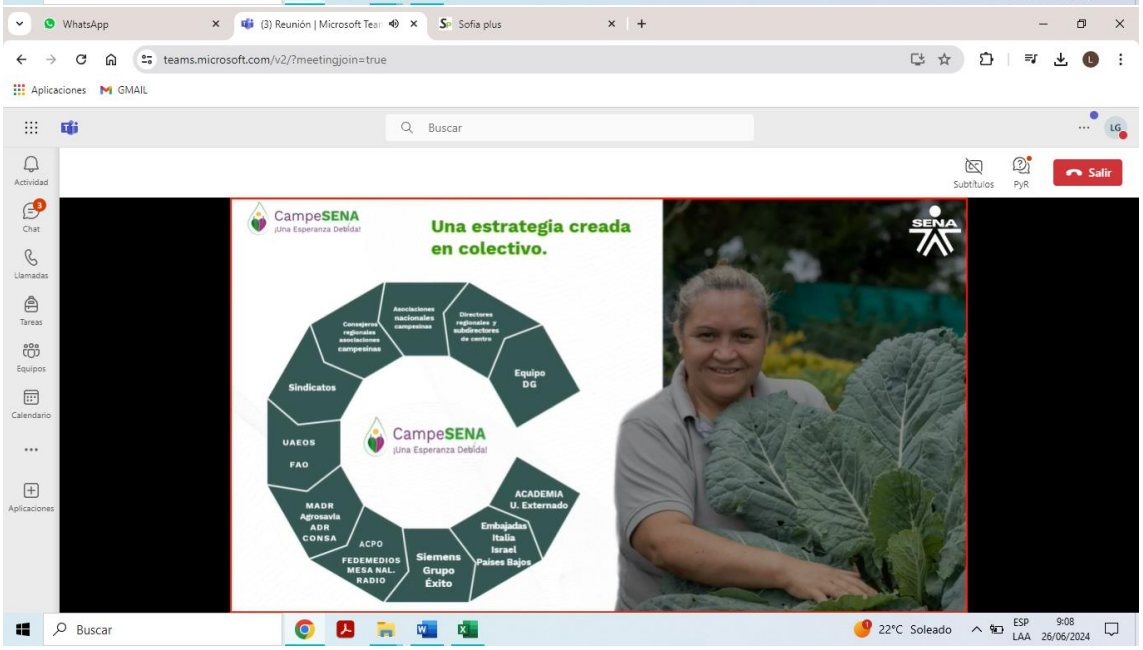
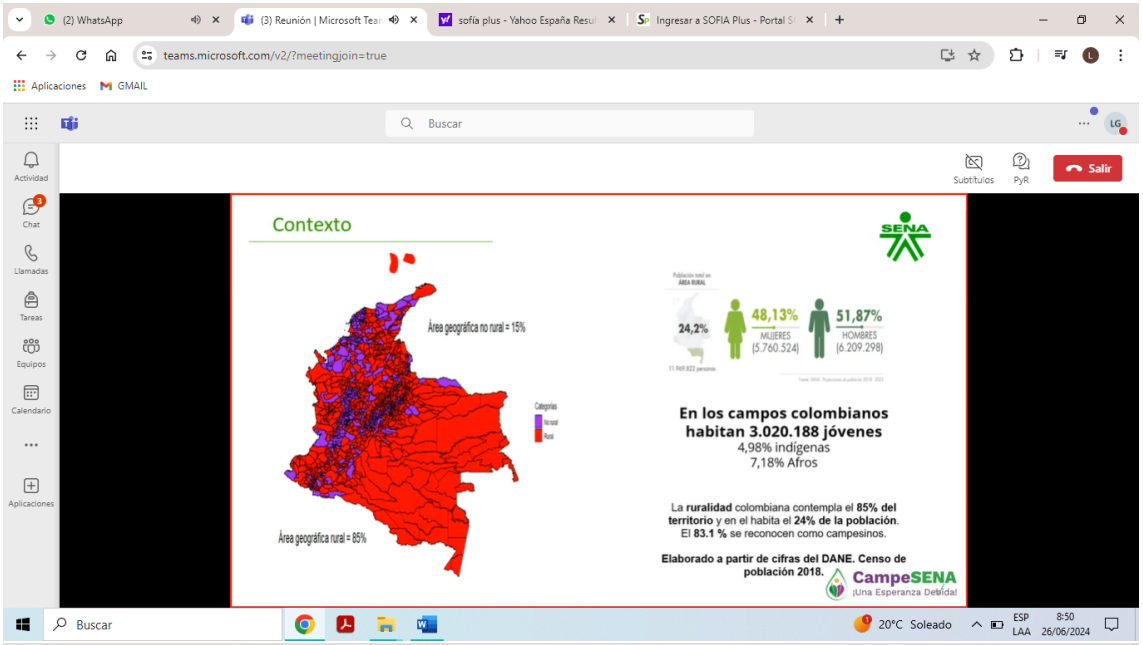
“Estrategia campesena 26 de junio del 2024”

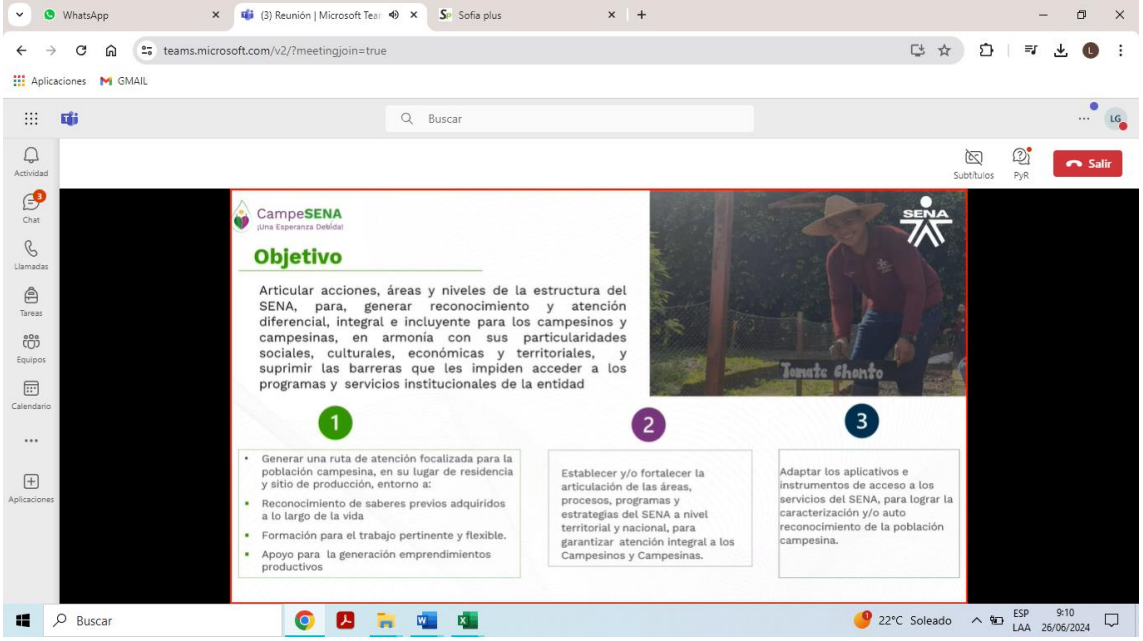


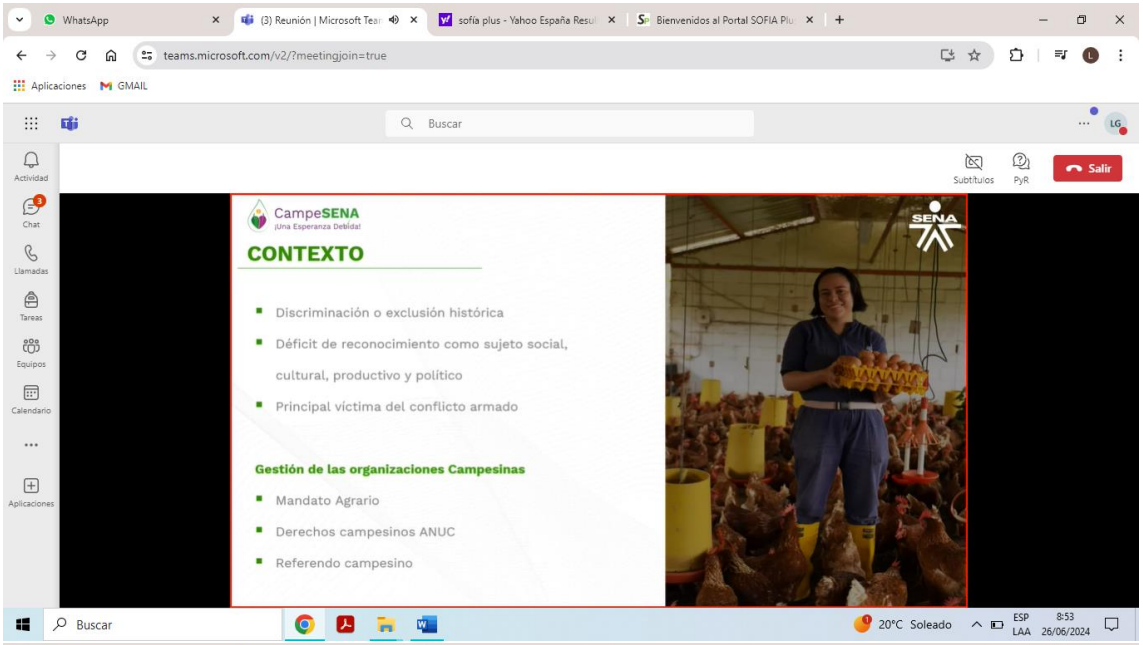


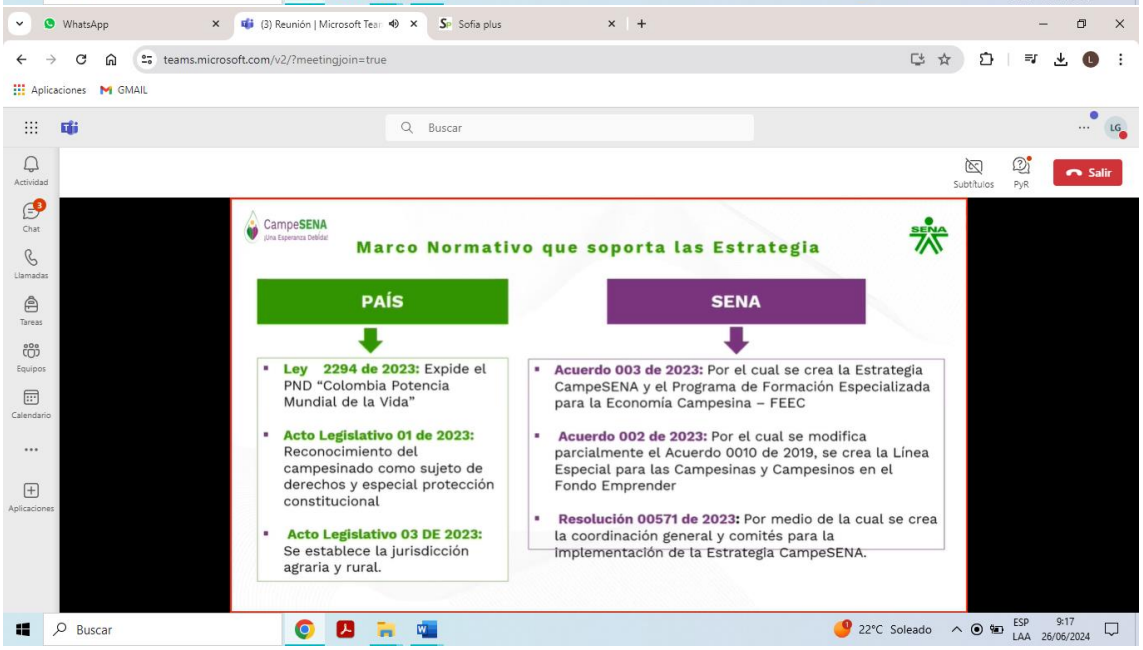

(1) WhatsApp
(3) Reunión | Microsoft Teams
teams.microsoft.com/v2/?meetingjoin=true
Aplicaciones
GMAIL
Buscar
Actividad
Chat
Llamadas
Tareas
Equipos
Calendario
Aplicaciones
Subtítulos
PyR
Salir
Artículo 64… El Estado reconoce
la dimensión económica, social, cultural, política y ambiental del campesinado, así como aquellas que le sean reconocidas y velará por la protección, respeto y garantía de sus derechos individuales y colectivos,
con el objetivo de lograr la igualdad material desde un enfoque de género, etario y territorial,
el acceso a bienes y derechos como a la educación de calidad con pertinencia, la vivienda, la salud, los servicios públicos domiciliarios, vías terciarias, la tierra, el territorio,
CampeSENA
¡Una Esperanza Debida!
SENA
un ambiente sano, el acceso e intercambio de semillas, los recursos naturales y la diversidad biológica,
el agua, la participación reforzada, la conectividad digital, la mejora de la infraestructura rural, la extensión agropecuaria y empresarial,
asistencia técnica y tecnológica para generar valor agregado y medios de comercialización para sus productos.
Buscar
COP/USD -1,07%
ESP
LAA
8:50
26/06/2024

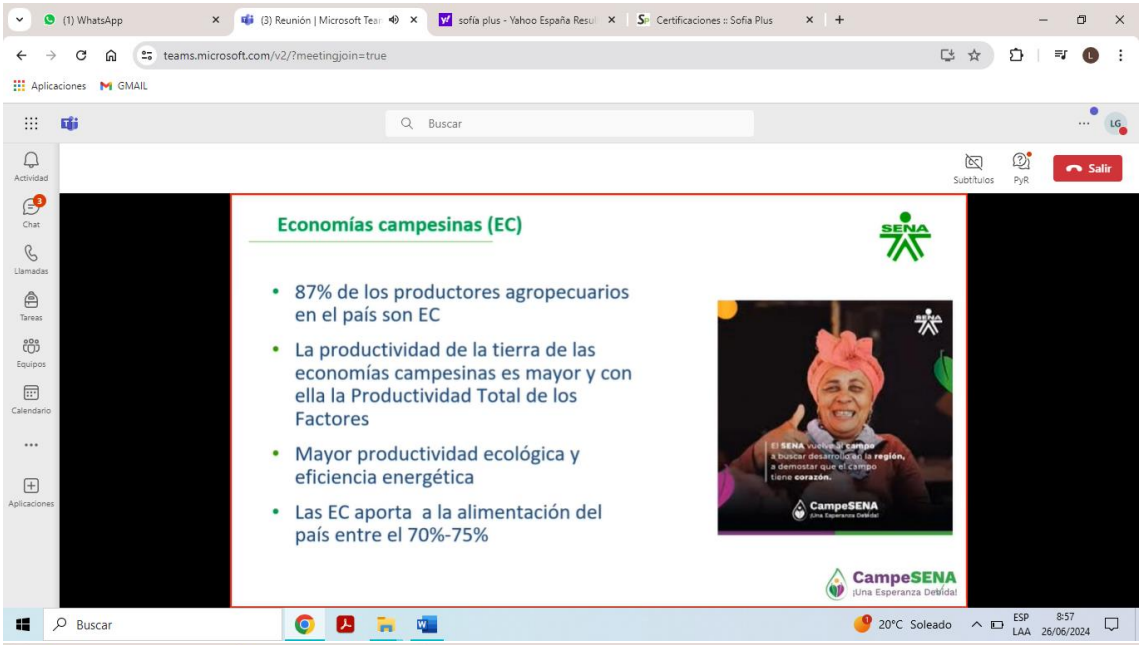

WhatsApp
(3) Reunión | Microsoft Teams
Sofia plus
teams.microsoft.com/v2/?meetingjoin=true
Aplicaciones
GMAIL
Buscar
Actividad
Chat
Llamadas
Tareas
Equipos
Calendario
Aplicaciones
Subtítulos
PyR
Salir
CampeSENA
¡Una Esperanza Debida!
Una estrategia creada en colectivo.
Asociaciones nacionales campesinas
Directores regionales y subdirectores de centro
Consejeros regionales asociaciones campesinas
Equipo DG
Sindicatos
UAEOS
FAO
MADR
Agrosavia
ADR
CONSA
ACPO
FEDEMEDIOS
MESA NAL. RADIO
Siemens
Grupo Éxito
Embajadas
Italia
Israel
Países Bajos
ACADEMIA
U. Externado
CampeSENA
¡Una Esperanza Debida!
SENA
Buscar
22°C Soleado
ESP
LAA
9:08
26/06/2024

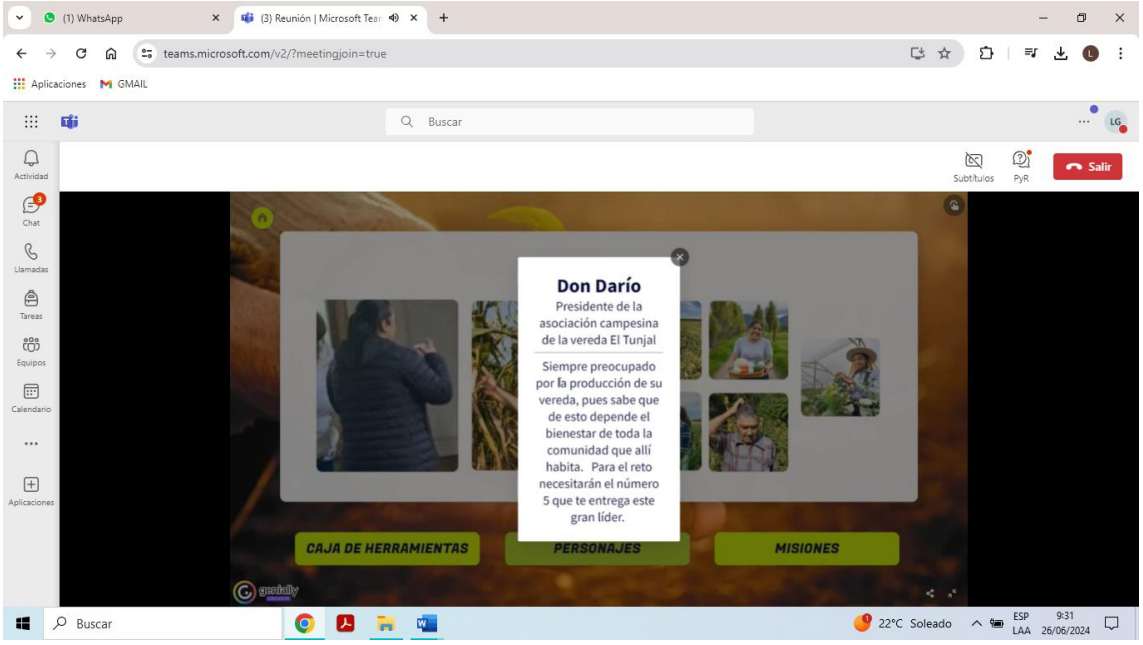

Contexto
Área geográfica no rural = 15%
Área geográfica rural = 85%
24,2%
48,13%
MUJERES
(5.760.524)
51,87%
HOMBRES
(6.209.298)
En los campos colombianos habitan 3.020.188 jóvenes
4,98% indígenas
7,18% Afros
La ruralidad colombiana contempla el 85% del territorio y en el habita el 24% de la población.
El 83.1 % se reconocen como campesinos.
Elaborado a partir de cifras del DANE. Censo de población 2018.
CampeSENA
¡Una Esperanza Devida!


CampeSENA
¡Una Esperanza Devida!
Objetivo
Articular acciones, áreas y niveles de la estructura del SENA, para, generar reconocimiento y atención diferencial, integral e incluyente para los campesinos y campesinas, en armonía con sus particularidades sociales, culturales, económicas y territoriales, y suprimir las barreras que les impiden acceder a los programas y servicios institucionales de la entidad
Tomate Chonto
1
Generar una ruta de atención focalizada para la población campesina, en su lugar de residencia y sitio de producción, entorno a:
Reconocimiento de saberes previos adquiridos a lo largo de la vida
Formación para el trabajo pertinente y flexible.
Apoyo para la generación emprendimientos productivos
2
Establecer y/o fortalecer la articulación de las áreas, procesos, programas y estrategias del SENA a nivel territorial y nacional, para garantizar atención integral a los Campesinos y Campesinas.
3
Adaptar los aplicativos e instrumentos de acceso a los servicios del SENA, para lograr la caracterización y/o auto reconocimiento de la población campesina.

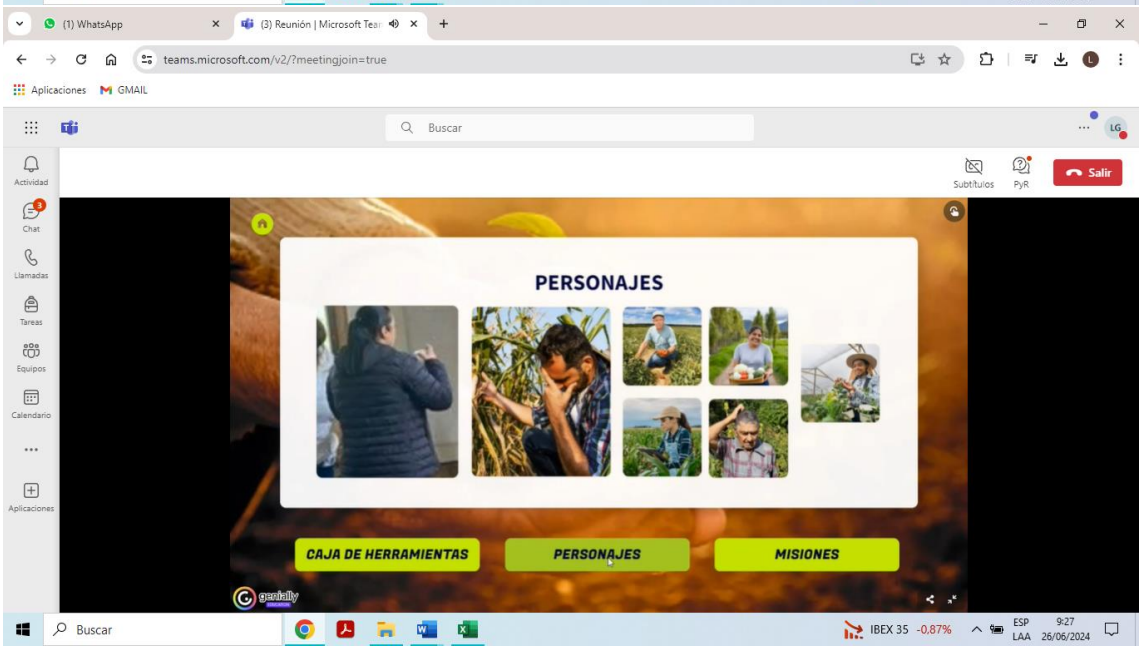

CampeSENA
¡Una Esperanza Debida!
CONTEXTO
Discriminación o exclusión histórica
Déficit de reconocimiento como sujeto social, cultural, productivo y político
Principal víctima del conflicto armado
Gestión de las organizaciones Campesinas
Mandato Agrario
Derechos campesinos ANUC
Referendo campesino
SENA

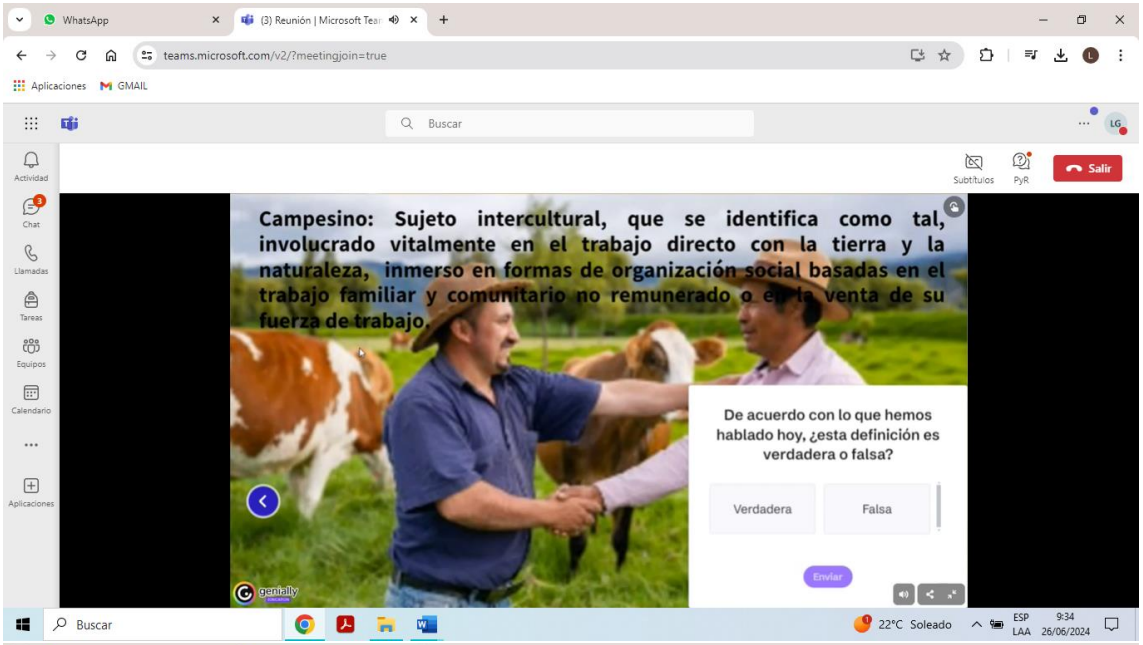

CampeSENA
¡Una Esperanza Debida!
Marco Normativo que soporta las Estrategia
SENA
PAÍS
Ley 2294 de 2023: Expide el PND "Colombia Potencia Mundial de la Vida"
Acto Legislativo 01 de 2023: Reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos y especial protección constitucional
Acto Legislativo 03 DE 2023: Se establece la jurisdicción agraria y rural.
SENA
Acuerdo 003 de 2023: Por el cual se crea la Estrategia CampeSENA y el Programa de Formación Especializada para la Economía Campesina – FEEC
Acuerdo 002 de 2023: Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 0010 de 2019, se crea la Línea Especial para las Campesinas y Campesinos en el Fondo Emprender
Resolución 00571 de 2023: Por medio de la cual se crea la coordinación general y comités para la implementación de la Estrategia CampeSENA.

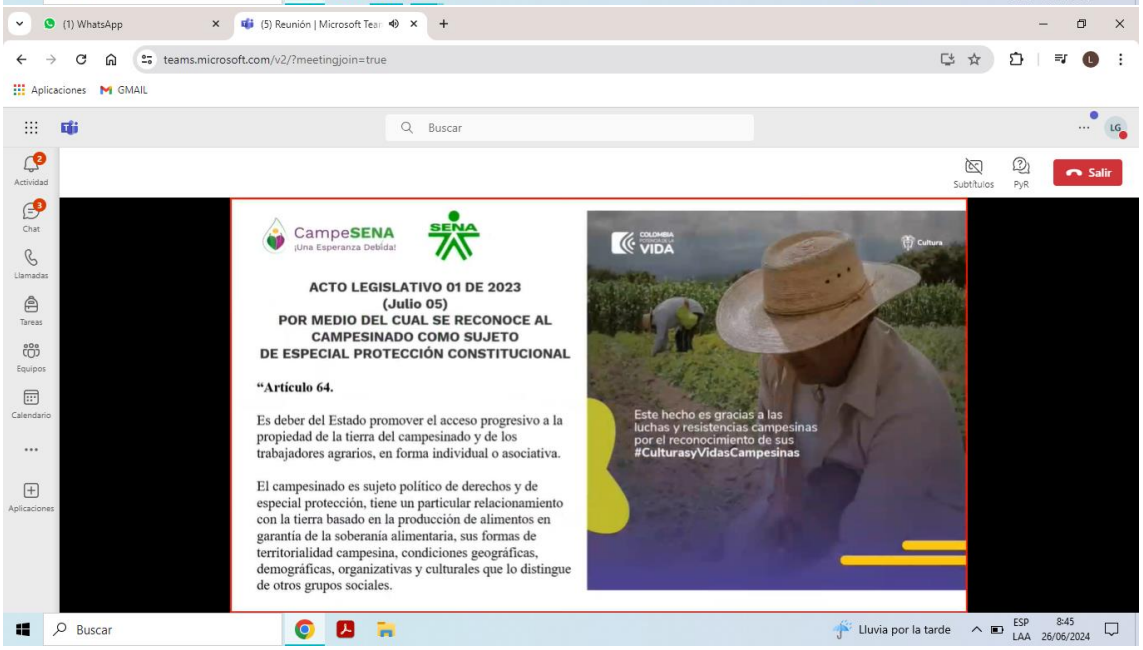

Economías campesinas (EC)
87% de los productores agropecuarios en el país son EC
La productividad de la tierra de las economías campesinas es mayor y con ella la Productividad Total de los Factores
Mayor productividad ecológica y eficiencia energética
Las EC aporta a la alimentación del país entre el 70%-75%
CampeSENA
¡Una Esperanza Detvida!


Don Darío
Presidente de la asociación campesina de la vereda El Tunjal
Siempre preocupado por la producción de su vereda, pues sabe que de esto depende el bienestar de toda la comunidad que allí habita. Para el reto necesitarán el número 5 que te entrega este gran líder.
CAJA DE HERRAMIENTAS
PERSONAJES
MISIONES


CampeSENA
¡Una Esperanza Debida!
El SENA va al campo
Campesinos y campesinas
Formación Titulada y complementaria
Sena Emprende Rural. SER
AgroSENA
ECCL
SENNOVA
FEEC
Fondo Emprender
Resultado
Campesinos con atención integral
Campesino formado y certificado
UPC establecida o fortalecida
Asociaciones creadas o fortalecidas
Emprender
FEEC
Seguridad y soberanía alimentaria para la paz total
Gobierno Nacional - Entes Territoriales - Organismos de cooperación - Academia - sector privado


PERSONAJES
CAJA DE HERRAMIENTAS
PERSONAJES
MISIONES


WhatsApp
(3) Reunión | Microsoft Teams
teams.microsoft.com/v2/?meetingjoin=true
Aplicaciones
GMAIL
Buscar
Actividad
Chat
Llamadas
Tareas
Equipos
Calendario
Aplicaciones
Subtítulos
PyR
Salir
Campesino: Sujeto intercultural, que se identifica como tal, involucrado vitalmente en el trabajo directo con la tierra y la naturaleza, inmerso en formas de organización social basadas en el trabajo familiar y comunitario no remunerado o en la venta de su fuerza de trabajo.
genially
De acuerdo con lo que hemos hablado hoy, ¿esta definición es verdadera o falsa?
Verdadera
Falsa
Enviar
Buscar
22°C Soleado
ESP
LAA
9:34
26/06/2024


(1) WhatsApp
(5) Reunión | Microsoft Teams
teams.microsoft.com/v2/?meetingjoin=true
Aplicaciones
GMAIL
Buscar
Actividad
Chat
Llamadas
Tareas
Equipos
Calendario
Aplicaciones
Subtítulos
PyR
Salir
CampeSENA
¡Una Esperanza Debida!
SENA
ACTO LEGISLATIVO 01 DE 2023
(Julio 05)
POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE AL CAMPESINADO COMO SUJETO DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL
"Artículo 64.
Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra del campesinado y de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa.
El campesinado es sujeto político de derechos y de especial protección, tiene un particular relacionamiento con la tierra basado en la producción de alimentos en garantía de la soberanía alimentaria, sus formas de territorialidad campesina, condiciones geográficas, demográficas, organizativas y culturales que lo distingue de otros grupos sociales.
COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
Cultura
Este hecho es gracias a las luchas y resistencias campesinas por el reconocimiento de sus #CulturasyVidasCampesinas
Buscar
Lluvia por la tarde
ESP
LAA
8:45
26/06/2024